



01



* 1 3 9 6 9 3 5 0 4 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

12 DE MARZO DE 2014

HORA 11:04:45

R041065190

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GUAICARAMO S.A.

N.I.T. : 860040584-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00049644 DEL 12 DE JUNIO DE 1974

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 2 DE ABRIL DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$210,088,532,847

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 9 NO 77 67 OFC 701

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mv@guaicaramo.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA 9 NO 77 67 OFC 701

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : edgar.garcia@guaicaramo.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3807, NOTARIA 4 BOGOTA DEL 4 DE JUNIO DE 1974, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 1974 BAJO EL NO. 18653 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DENOMINADA: HERRERA OBREGON Y CIA S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.016 NOTARIA 37 DE BOGOTA DEL 12 DE MARZO DE 1.991, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 1.991 BAJO EL NO. 321. 379 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: HERRERA OBREGON LIMITADA, POR EL DE: GUAICARAMO LIMITADA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7942 OTORGADA EN LA NOTARIA 4 DE BOGOTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975, BAJO EL NUMERO 32564 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE COMANDITA POR ACCIONES EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE HERRERA OBREGON LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 309 NOTARIA 16 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 8 DE FEBRERO DE 1.996, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 1.996, BAJO EL NO. 527081 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE: GUAICARAMO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

09 MAY 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



SUPERSOCIEDADES - BOGOTA

Radicación: 2014-01-139991

POR FAVOR RESPONDA A ESTE NUMERO

NIT: 860040584 Exp: 24831

Soc: GUAICARAMO S.A.

Recibe: 547-GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL

Trm: 99000-SOLICITUD DE FOTOCOPIAS

Folios: 4

Fecha: 2014/03/27

Anexos: NO ENTRADA

Hora: 16:21:28

21 MAR. 2014



AUTENTICACION
El Coordinador del Grupo de Gestión Documental
de la Superintendencia de Sociedades

HACE CONSTAR:

Que esta fotocopia coincide con el documento
que tuvo a la vista
Bogotá D.C. Jedydy

Superintendencia
de Sociedades

6718	15-X -1979	4 BTA	76914 -31- X -1979
7933	16-XII-1981	4 BTA	113762 -24-III-1982
535	23-II -1990	37 BTA	294044 -11- V -1990
1016	12-III-1991	37 BTA	321379 -21-III-1991
6153	23-XI -1992	37 STAFE BTA	387785 - 2-XII-1992
4175	19-VIII -1993	37 STAFE BTA	417258-24-VIII-1993
7043	14-XII -1993	37 STAFE BTA	431415-21-XII -1993
1771	7- VII-1994	16 STAFE BTA	456059-22- VII-1994
2877	28- X-1994	16 STAFE BTA	470515 17- XI-1994
309	8- II -1996	16 STAFE BTA	527081 13- II-1996

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000046	1996/04/30	JUNTA DE SOCIOS	1997/07/04	00591496
0000991	2002/07/22	NOTARIA 16	2002/07/25	00837265
0002062	2007/03/15	NOTARIA 38	2007/03/15	01116904
0000001	2008/12/01	REVISOR FISCAL	2008/12/03	01259949
1536	2013/07/12	NOTARIA 35	2013/07/19	01749545

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 4 DE JUNIO DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE OLEAGINOSAS Y LA INSTALACIÓN DE PLANTAS PARA EL BENEFICIO DE ACEITES VEGETALES, EL PROCESAMIENTO Y LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SU ENVASE Y LA COMERCIALIZACIÓN O MERCADO DE SUS PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PAÍS O EN EL EXTERIOR. B) PRODUCCIÓN DE LECHE Y GANADERÍA. C) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. D) CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS. E) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES. F) LA REPRESENTACIÓN EN EL PAÍS DE PRODUCTOS, FIRMAS Y SOCIEDADES EXTRANJERAS. G) LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN, VENTA O ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO TALES COMO LOS SIGUIENTES: 1. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O ARRIENDO. 2. GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE POSEA. 3. GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. 4. VERIFICAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. 5. EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN INTERESES. 6. CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. 7. TRANSFORMARSE O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS; Y EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL, DE MANERA QUE ESTE SE REALICE CONFORME AL PRESENTE ESTATUTO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$6,000,000,000.00
Nº. DE ACCIONES	:	6,000,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

AUTENTICACION		27 MAR
El Coordinador del Grupo de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades		
HACE CONSTAR:		
Que esta fotocopia coincide con el documento que tuvo a la vista		
Bogotá D.C. <u>Feidy G.</u>		
Coordinador Grupo de Gestión Documental		Superintendente de Sociedades



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

12 DE MARZO DE 2014

HORA 11:04:45

R041065190

PAGINA: 2 de 4

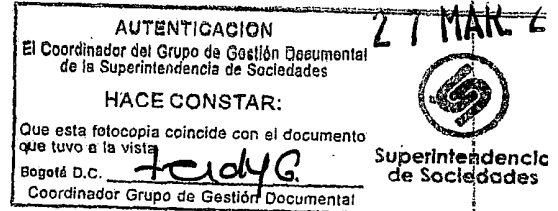
* * * * *

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$4,980,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,980,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$4,980,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,980,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00



CERTIFICA:

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION DICTADA EL 25 DE OCTUBRE DE 1985, POR EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, EN EL PROCESO SUCESORAL DE ROBERTO HERRERA VELEZ, INSCRITA - EL 28 DE MAYO DE 1986 BAJO EL NO. 191074 DEL LIBRO IX, FUE ADJUDICADA LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS QUE EL CAUSANTE Y EL CONYUGE SOBREVIVIENTE POSEIAN EN LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
OBREGON DE HERRERA BEATRIZ	C.C. 000000020171397
SEGUNDO RENGLON	
HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO	C.C. 000000019137761
TERCER RENGLON	
HERRERA OBREGON CATALINA MARIA	C.C. 000000021067859
CUARTO RENGLON	
HERRERA OBREGON JUAN MANUEL	C.C. 000000079297978
QUINTO RENGLON	
HERRERA OBREGON ROBERTO	C.C. 000000079141986

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
HERRERA VELEZ MAURICIO	C.C. 000000002857986
SEGUNDO RENGLON	
SAENZ KOPP CRISTINA	C.C. 000000041683852

QUE POR ACTA NO. 0000065 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE AGOSTO DE 2003, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00898156 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

BOYLE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

09 MAY 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

MORALES HENDRY CARLOS EDUARDO C.C. 000000017082283
QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995,
INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

CUARTO RENGLON

PINTO RUBIO ROSA ALEXANDRA C.C. 000000039781967
QUE POR ACTA NO. 0000065 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE AGOSTO
DE 2003, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00898156
DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

QUINTO RENGLON

BAYONA VILLEGAS BEATRIZ EUGENIA C.C. 000000035465158

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SUS
TRES (3) SUPLENTE: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000009 DEL 26 DE JULIO DE 1982, INSCRITA EL 3 DE
AGOSTO DE 1982 BAJO EL NUMERO 00119677 DEL LIBRO IX, FUE (RON)
NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO C.C. 000000019137761
QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 4 DE JUNIO DE 1990, INSCRITA EL 21 DE
MARZO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00321378 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO
(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON ROBERTO C.C. 000000079141986
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON CATALINA MARIA C.C. 000000021067859
QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995,
INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON JUAN MANUEL C.C. 000000079297978

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL
ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. FUNCIONES DEL
GERENTE : A) SOLICITAR DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACION PARA
ENAJENAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD. B) DIRIGIR Y
ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES Y VELAR POR EL DESARROLLO DEL
OBJETO DE LA SOCIEDAD C) CELEBRAR LOS CONTRATOS. D) NOMBRAR Y
REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS
CUYA DESIGNACION CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACION. E) REPRESENTAR
A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TODA CLASE DE
AUTORIDADES Y DESIGNAR APODERADOS. F) ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS
CORRIENTES DE LA SOCIEDAD. G) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA
JUNTA DIRECTIVA, SI FUERE EL CASO, LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE
QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. H) CONVOCAR LA
JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES

27 MAR. 2014

AUTENTICACION
El Coordinador del Grupo de Gestión Documental
de la Superintendencia de Sociedades

HACE CONSTAR:

Que esta fotocopia coincide con el documento
que tuvo a la vista

Superintendencia



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

12 DE MARZO DE 2014 HORA 11:04:45

R041065190

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. I) TRANSIGIR, RECIBIR, DESISTIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES. J) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS QUE APRUEBE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. K) OTORGAR PODERES A LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS, SI LAS HUBIERE, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. L) LIBRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR Y PROTESTAR TITULOS VALORES. LL) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y EN GENERAL REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE TIENE TRES (3) SUPLENTE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, QUIENES INDIVIDUALMENTE Y CON SUS MISMAS ATRIBUCIONES, LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL GERENTE PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; AUTORIZAR AL GERENTE PARA GARANTIZAR CON LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, OBLIGACIONES DE TERCEROS Y LAS DEMAS QUE SE INDIQUEN EN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2937 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NO. 11236 DEL LIBRO V, COMPARECIO JUAN MANUEL HERRERA OBREGON, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.297.978 DE BOGOTA, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE GUAICARAMO S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL A LIBARDO HERIBERTO SANTARUZ ARCINIEGAS, IDENTIFICADO CON, LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 12.967.214 DE PASTO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD GUAICARAMO S.A. EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: PRIMERO: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS, GESTIONES TRAMITACIONES, CONCILIACIONES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, CON FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR. SEGUNDO: PARA QUE SE NOTIFIQUEN DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, INTERVENIR EN SU PRACTICA Y EN GENERAL EN TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01758974 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
HURTADO SANCHEZ RUBEN DARIO
REVISOR FISCAL SUPLENTE

IDENTIFICACION

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

09 MAY 2014
Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO
CANTÓN QUITO



27 MAR. 2014



AUTENTICACION
El Coordinador del Grupo de Gestión Documental
de la Superintendencia de Sociedades

HACE CONSTAR:

Que esta fotocopia coincide con el documento que tuvo a la vista

Superintendencia de Caridades

Terminó

ARDILA FLOREZ CIRO ALBERTO

C.C. 000000079046840

QUE POR ACTA NO. 89 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01758969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GRANT THORNTON FAST & ABS AUDITORES Y CONSULTORES	LTDA N.I.T. 000008001594847

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO.SL-06740 DEL 6 DE JUNIO DE 1991 DE LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 1991, BAJO NO.336710 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 3 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745245 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GUAICARAMO S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- INVERSIONES GUADUALITO S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL : 2012-08-31

CERTIFICA:

**** ACLARACIÓN GRUPO EMPRESARIAL ****

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO SINNUM DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 3 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 5 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NO. 01745245 DEL LIBRO IX, SE ACLARA EL GRUPO EMPRESARIAL, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD INVERSIONES GUADUALITO S A S (SUBORDINADA) Y QUE A SU VEZ ENTRE LA MATRIZ Y LA SUBORDINADA SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

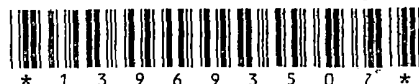
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

27 MAR 2014
AUTENTICACION
El Coordinador del Grupo de Gestión Documental
de la Superintendencia de Sociedades

HACE CONSTAR:

Que esta fotocopia coincide con el documento
que tuvo a la vista

Superintendencia



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

12 DE MARZO DE 2014

HORA 11:04:45

R041065190

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

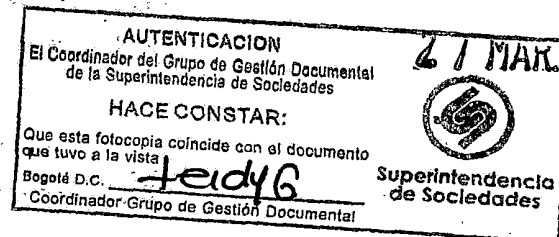


EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Esteban D.



DOY FE: QUE ES FIFI
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

09 MAY 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO
CANTÓN QUITO





REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

(At: - A:)

BOGOTA D.C

El:

(On: - Le:)

6/4/2010 11:14:14 AM

Por:

(By: - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

APOSTILLA

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKGE1114141476

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GIOVANNY ANGULO ARIZA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GUAICARAMO S.A

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10641051585072213

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DE LA COPIA
CERTIFICADA EXHIBIDA
QUITO

28 ENE 2015

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19,
CANTÓN QUITO





01



* 9 2 7 4 5 7 5 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

6 DE MAYO DE 2010

HORA 12:48:55

R028300598

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899.*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GUAICARAMO S.A.

N.I.T. : 860040584-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00049644 DEL 12 DE JUNIO DE 1974

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 11 NO.82-76 OFC 801
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : NG@GUAICARAMO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 11 NO.82-76 OFC 801

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : NG@GUAICARAMO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3807, NOTARIA 4 BOGOTA, DEL 4 DE JUNIO DE 1974, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 1974 BAJO EL NO. 18653 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DENOMINADA: HERRERA OBREGON Y CIA S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.016 NOTARIA 37 DE BOGOTA DEL 12 DE MARZO DE 1.991, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 1.991 BAJO EL NO. 321. 379 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: HERRERA OBREGON LIMITADA, POR EL DE: GUAICARAMO LIMITADA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7942 OTORGADA EN LA NOTARIA 4 DE BOGOTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975, BAJO EL NUMERO 32564 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE COMANDITA POR ACCIONES EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE HERRERA OBREGON LIMITADA.

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO. 309 NOTARIA 16 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 8 DE FEBRERO DE 1.996, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 1.996, BAJO EL NO. 527081 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA

DOY FE:- QUE ES FIE:
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

28 ENE 2015

Ab. C. Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



DA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE: GUAICARAMO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6718	15-X -1979	4 BTA	76914 -31- X -1979
7933	16-XII-1981	4 BTA	113762 -24-III-1982.
535	23-II -1990	37 BTA	294044 -11- V -1990
1016	12-III-1991	37 BTA	321379 -21-III-1991
6153	23-XI -1992	37 STAFE BTA	387785 - 2-XII-1992
4175	19-VIII -1993	37 STAFE BTA	417258-24-VIII-1993
7043	14-XII -1993	37 STAFE BTA	431415-21-XII -1993
1771	7- VII-1994	16 STAFE BTA	456059-22- VII-1994
2877	28- X-1994	16 STAFE BTA	470515 17- XI-1994
309	8- II -1996	16 STAFE BTA	527081 13- II-1996

CERTIFICA:

0000991	2002/07/22	00016 BOGOTA D.C.	00837265	2002/07/25
0000046	1996/04/30	00000 BOGOTA D.C.	00591496	1997/07/04
0002062	2007/03/15	00038 BOGOTA D.C.	01116904	2007/03/15
0000001	2008/12/01	10000 BOGOTA D.C.	01259949	2008/12/03

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 4 DE JUNIO DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERA: A) LA EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. B) LA PRODUCCION DE ACEITES VEGETALES Y LA TRANSFORMACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. C) LA IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE BIENES MUEBLES. D) LA REPRESENTACION EN EL PAIS DE PRODUCTOS, FIRMAS Y SOCIEDADES EXTRANJERAS. E) LA INVERSION EN SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA CONSTRUCCION, URBANIZACION, VENTA O ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE; TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODA LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; ASOCIARSE CON OTRAS SOCIEDADES CONSTITUIR COMP AÑ IAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL ; TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES; TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES; ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION, Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD. POR DECISION UNANIME DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA SOCIEDAD PODRA



01



* 9 2 7 4 5 7 5 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

6 DE MAYO DE 2010

HORA 12:48:55

R028300598

PAGINA: 2 de 4

IGUALMENTE GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$6,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 6,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$4,980,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,980,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$4,980,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,980,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION DICTADA EL 25 DE OCTUBRE DE 1985, POR EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, EN EL PROCESO SUCESORAL DE ROBERTO HERRERA VELEZ, INSCRITA EL 28 DE MAYO DE 1986 BAJO EL NO. 191074 DEL LIBRO IX, FUE ADJUDICADA LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS QUE EL CAUSANTE Y EL CONYUGE SOBREVIVIENTE POSEIAN EN LA SOCIEDAD.-

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
OBREGON DE HERRERA BEATRIZ	C.C. 000000020171397
SEGUNDO RENGLON	
HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO	C.C. 000000019137761
TERCER RENGLON	
HERRERA OBREGON CATALINA	C.C. 000000021067859
CUARTO RENGLON	
HERRERA OBREGON JUAN MANUEL	C.C. 000000079297978
QUINTO RENGLON	
HERRERA OBREGON ROBERTO	C.C. 000000079141986

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

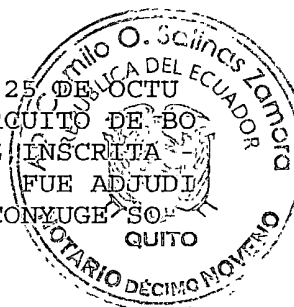
QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

DOY FE: - QUE ES FIL.
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

28 ENE 2015

Ab. Carlos Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



PRIMER RENGLON

HERRERA VELEZ MAURICIO

C.C. 000000002857986

SEGUNDO RENGLON

SAENZ KOPP CRISTINA

C.C. 000000041683852

QUE POR ACTA NO. 0000065 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE AGOSTO DE 2003, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00898156 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

MORALES HENDRY CARLOS EDUARDO

C.C. 000000017082283

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

CUARTO RENGLON

PINTO RUBIO ALEXANDRA

C.C. 000000039781967

QUE POR ACTA NO. 0000065 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE AGOSTO DE 2003, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00898156 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

QUINTO RENGLON

BAYONA VILLEGAS BEATRIZ EUGENIA

C.C. 000000035465158

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SUS TRES (3) SUPLENTE: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000009 DEL 26 DE JULIO DE 1982, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 1982 BAJO EL NUMERO 00119677 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO

C.C. 000000019137761

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 4 DE JUNIO DE 1990, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00321378 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON ROBERTO

C.C. 000000079141986

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON CATALINA

C.C. 000000021067859

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE

HERRERA OBREGON JUAN MANUEL

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. FUNCIONES DEL GERENTE : A) SOLICITAR DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACION PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD. B) DIRIGIR Y ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES Y VELAR POR EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD C) CELEBRAR LOS CONTRATOS. D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS CUYA DESIGNACION CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA



01



* 9 2 7 4 5 7 5 7 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

6 DE MAYO DE 2010

HORA 12:48:55

R028300598

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACION. E) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y DESIGNAR APODERADOS. F) ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD. G) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, SI FUERE EL CASO, LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. H) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. I) TRANSIGIR, RECIBIR, DESISTIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES. J) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS QUE APRUEBE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. K) OTORGAR PODERES A LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS, SI LAS HUBIERE, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. L) LIBRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR Y PROTESTAR TITULOS VALORES. LL) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y EN GENERAL REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE TIENE TRES (3) SUPLENTE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, QUIENES INDIVIDUALMENTE Y CON SUS MISMAS ATRIBUCIONES, LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR AL GERENTE PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD ; AUTORIZAR AL GERENTE PARA GARANTIZAR CON LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, OBLIGACIONES DE TERCEROS Y LAS DEMAS QUE SE INDIQUEN EN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2937 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NO. 11236 DEL LIBRO V, COMPARECIO JUAN MANUEL HERRERA OBREGON, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.297.978 DE BOGOTA, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE GUAICARAMO S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL A LIBARDO HERIBERTO SANTARUZ ARCINIEGAS, IDENTIFICADO CON, LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 12. 967. 214 DE PASTO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD GUAICARAMO S.A. EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: PRIMERO: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS, GESTIONES TRAMITACIONES, CONCILIACIONES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, CON FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR. SEGUNDO: PARA QUE SE NOTIFIQUEN DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, INTERVENIR EN SU PRACTICA Y EN GENERAL EN TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL *



DOY FE.- QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

28 ENE 2015

Ab. Camilo Salinas Zarnora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (15)
CANTÓN QUITO

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GRANT THORNTON ULLOA GARZON & ASOCIADOS. LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR SU RAZON SOCIAL COMPLETA O PODRA, INDISTINTAMENTE, EMPLEAR LOS NOMBRES DE GRANT THORNTON, O EL DE ULLOA GARZON & ASOCIADOS	LTDA N.I.T. 000008000015411

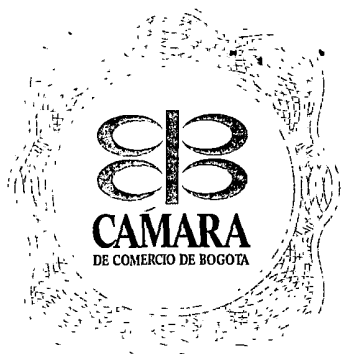
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ARDILA FLOREZ CIRO ALBERTO	C.C. 000000079046840
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REVISOR FISCAL DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01252745 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

CERTIFICA:
QUE POR RESOLUCION NO.SL-06740 DEL 6 DE JUNIO DE 1991 DE LA SUPER
INTENDENCIA DE SOCIEDADES INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 1991, BAJO
NO.336710 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIO-
NAMIENTO A LA SOCIEDAD.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.



01



* 9 2 7 4 5 7 5 8 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

6 DE MAYO DE 2010

HORA 12:48:55

R028300598

PAGINA: 4 de 4

**** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO ****
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES


SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: **MARIA EUGENIA SANCHEZ E**


PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ



DOY FE: - QUE ES LA
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

28 ENE 2015

Ab. Camilo Salinas Zaino
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (1)
CANTÓN QUITO

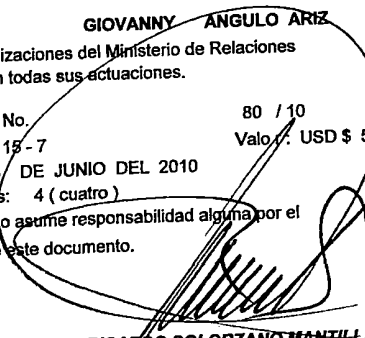




Presentada para autenticar la firma que antecede al suscrito Carlos Ricardo Solórzano Mantilla, Cónsul General del Ecuador en Bogotá, certifica que es autentica siendo la que usa el el señor: (a)

GIOVANNY ANGULO ARIZ
Jefe de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 80 / 10
Arancel: III - 15 - 7 Valor: USD \$ 50.00
Fecha: 08 DE JUNIO DEL 2010
No. De Folios: 4 (cuatro)
El suscrito no asume responsabilidad alguna por el contenido de este documento.


CARLOS RICARDO SOLÓRZANO MANTILLA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR
EN BOGOTÁ



